

Quillota, 10 Dic. 2018

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

NUM 12062 Vistos: La solicitud presentada por **PAOLA MARCELA GIL SALINAS**; 1.-Fotocopia de Memorandum N° 951 de 20 de agosto de 2018, de Jefe de Rentas y Patentes a Sr. Carlos Carvajal Pino, Senda Previene; 2.-Fotocopia de Ord. N° 124 de 20 de agosto de 2018, de Oficina de Rentas y Patentes a Sres. JVVV; 3.-Fotocopia de Ord. N° 125 de 20 de agosto de 2018, de Jefe de Rentas y Patentes para Mayor Cuarta Comisaría de Carabineros; 4.-Fotocopia de Informe de Patente de Alcoholes N° 413 de 5 de septiembre de 2018, de Cuarta Comisaría de Carabineros a Departamento de Rentas y Patentes; 5.-Fotocopia de Ord. N° 407 de 7 de septiembre de 2018, para Jefe de Rentas y Patentes de Inspector de Rentas y Patentes; 6.-Fotocopia de Formulario Pronunciamiento Junta de Vecinos de 11 de septiembre de 2018; 7.-Fotocopia de Memorandum N° 101 de septiembre de 2018, de Coordinador Comunal Senda Previene a Rentas y Patentes; 8.-Fotocopia de Memorandum N° 1078 de 6 de septiembre de 2018, de Jefe Rentas y Patentes para Sr. Alcalde (S); 9.-Fotocopia de Formulario de solicitud de patente, recibido en la Oficina de Rentas y Patentes el 4 de octubre de 2018; 10.-Fotocopia de Certificado N° 114 de 14 de abril de 2018, Recepción Final de Obra; 11.-Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de 27 de julio de 2018; 12.-Fotocopia de Certificado de Zonificación Folio N° 376, de 31 de julio de 2018; 13.-Fotocopia de Comunicación de Inicio de Actividades SAG de 7 de agosto de 2018; 14.-Fotocopia de Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada de Paola Marcela Gil Salinas, de 11 de septiembre de 2018; 15.-Fotocopia de Carpeta Tributaria Electrónica Personalizada de 3 de octubre de 2018; 16.-Fotocopia de Informe N° 328 de 8 de octubre de 2018, de Inspector de Rentas y Patentes; 17.-Fotocopia de Ord. N° 979 de 25 de octubre de 2018, de Director de Obras Municipales, señalando que cumple solo con las Normas de Zonificación y debe ingresar habilitación del local; 18.-Fotocopia de Notificación N° 385 de 6 de noviembre de 2018, de Inspector Municipal de Rentas y Patentes; 19.-Fotocopia de Ord. N° 1104 de 27 de noviembre de 2018, de Director de Obras Municipales, señalando que cumple con las Normas de Zonificación y Legislación Urbana; 20.-Fotocopia de Memorandum N° 1267 de 29 de noviembre de 2018, de Jefe de Rentas para Sr. Alcalde, solicitando incorporar en tabla del Concejo Municipal el pronunciamiento en forma definitiva de solicitud de patente; 21.-Decreto Alcaldicio N° 11.547 de 3 de diciembre de 2018, aprueba la Patente de Alcohol de Paola Gil Salinas, Tipo: O) Salón de Baile o Discoteca; 22.-Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03/07/2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOL TIPO O) SALÓN DE BAILE O DISCOTECA, EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | | | |
|---|----|------------------|---|----------------------------------|
| 1 | .- | NOMBRE | : | PAOLA MARCELA GIL SALINAS |
| 2 | .- | R.U.T. | : | 11.195.857-2 |
| 3 | .- | UBICADO EN | : | RAMÓN FREIRE N° 211, QUILLOTA |
| 4 | .- | GIRO PRINCIPAL | : | SALÓN DE BAILE |
| 5 | .- | CÓDIGO ACTIVIDAD | : | 561000 |

Anótese, comuníquese, archívese y dése cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

1. No autoriza máquinas de azar
2. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causa de caducidad de la patente.
3. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCIÓN: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes
LMG/DMB/LCO/cps

9